



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA 2025

CONVIVENCIA EDUCATIVA

El presente Plan de Gestión de Convivencia Educativa 2026 del Colegio Trinity La Serena orienta las acciones institucionales destinadas a fortalecer una convivencia basada en el respeto, la empatía, la inclusión, la participación, el cuidado mutuo y la resolución pacífica de conflictos.

Este plan se enmarca en la Política Nacional de Convivencia Educativa 2024–2030, la normativa vigente del Ministerio de Educación, el Reglamento Interno del establecimiento y nuestro Proyecto Educativo Institucional, cuyo lema Learn, Grow & Inspire refleja el compromiso de formar estudiantes que aprenden, crecen e inspiran positivamente a su comunidad.

Entendemos la convivencia educativa como una tarea compartida por estudiantes, familias, docentes, asistentes de la educación, equipos de apoyo, Programa de Integración Escolar, equipo directivo y sostenedor. Desde esta mirada, el plan contempla acciones de promoción, prevención, formación, acompañamiento e intervención, con especial énfasis en el bienestar socioemocional, el buen trato y la convivencia inclusiva.

Gestión Convivencia Educativa 2025

Durante el año 2025, el área de Convivencia Educativa desarrolló acciones preventivas, formativas y de acompañamiento orientadas a fortalecer el bienestar, la participación, la sana convivencia y el sentido de pertenencia de la comunidad educativa.

Formación valórica y sentido de comunidad

Se promovieron actividades vinculadas a los valores institucionales: respeto, empatía y resiliencia.

Se realizaron actos y reconocimientos asociados al valor del mes.

Se trabajó la formación valórica en orientación y actividades de curso.

Se fortaleció la participación de estudiantes y familias en actividades institucionales.

Resolución pacífica de conflictos

Se realizaron mediaciones educativas frente a situaciones de convivencia.

Se acompañaron casos individuales y grupales promoviendo acuerdos y compromisos.

Se fortalecieron canales de comunicación con estudiantes y familias.

Se trabajó articuladamente con profesores jefes, Inspectoría General y Dirección.

Bienestar socioemocional

Se realizaron talleres relacionados con habilidades socioemocionales.

Se brindó apoyo y contención a estudiantes que presentaron dificultades emocionales.

Se desarrollaron espacios de bienestar dirigidos a funcionarios del establecimiento.

Prevención y autocuidado

Se desarrollaron acciones preventivas frente a bullying, grooming y ciberacoso.

Se promovió el uso responsable de tecnologías y redes sociales.

Se realizaron actividades de sensibilización sobre inclusión y diversidad.

Trabajo articulado con PIE

Se acompañó a estudiantes con necesidades educativas especiales y dificultades de regulación emocional.

Se promovieron acciones de sensibilización sobre TEA y neurodiversidad.

Evaluación general 2025

El trabajo desarrollado permitió fortalecer el acompañamiento socioemocional, las estrategias preventivas y la articulación entre Convivencia Educativa, PIE, Orientación, Inspectoría General y familias.

Como desafío institucional, se proyecta seguir fortaleciendo la convivencia inclusiva, el bienestar de la comunidad educativa y la participación de las familias.

Plan de Convivencia Educativa Año escolar 2026

El presente plan será coordinado por la Coordinadora de Convivencia Educativa, en articulación con Dirección, Unidad Técnico Pedagógica, Inspectoría General, Programa de Integración Escolar, Profesores Jefes, docentes y asistentes de la educación, entendiendo la convivencia educativa como una responsabilidad compartida de toda la comunidad escolar. Su propósito es fortalecer una convivencia basada en el respeto, la empatía, la inclusión, la participación y el bienestar integral, promoviendo ambientes seguros, formativos y colaborativos para estudiantes, familias y funcionarios del Colegio Trinity.

Cargo	Descripción
Coordinadora de Convivencia Educativa: Carolina López Muñoz, quien actualmente se encuentra haciendo uso de licencia postnatal. carolina.lopez@colegiotrinity.cl Reemplazante: Tarym Santana Varela, quien asume las funciones correspondientes durante el período de ausencia de la titular. tarym.santana@colegiotrinity.cl	Responsable de coordinar el Plan de Gestión de Convivencia Educativa, resguardar la correcta aplicación de los protocolos institucionales, liderar acciones preventivas y formativas, y articular redes de apoyo internas y externas. Actúa como nexo entre el equipo directivo y el trabajo cotidiano en materia de convivencia, buen trato y bienestar escolar.
Psicóloga: Rocio Elgueda. rocio.elgueda@colegiotrinity.cl	Brinda apoyo psicoemocional a estudiantes que lo requieran, acompaña procesos de contención individual o grupal, y colabora en la elaboración de intervenciones preventivas y reparatorias en situaciones de conflicto o vulnerabilidad. Su mirada contribuye a un abordaje integral del bienestar escolar.

Acciones permanentes durante el año

- Mediaciones educativas, entrevistas con estudiantes y familias, acompañamiento a cursos y activación de protocolos cuando corresponda.
- Espacios de contención emocional, derivación a redes externas y seguimiento de situaciones de convivencia.
- Trabajo articulado entre Convivencia Educativa, Unidad Técnica Pedagógica, Inspectoría General, Programa de Integración Escolar, Profesores Jefes y de asignatura.
- Registro de actividades, actas, entrevistas, reportes de convivencia, registros PIE y evidencias de participación.

Valor del Mes

Cada mes, el equipo de Convivencia Educativa socializará el valor correspondiente con la comunidad escolar. El curso asignado preparará una breve intervención para el acto mensual y elaborará un mural informativo con la definición del valor, ejemplos de aplicación y una frase alusiva.

Asimismo, cada curso elegirá a un/a estudiante que represente el valor trabajado. En Educación Básica, la elección será realizada por el/la profesor/a jefe junto a docentes de asignatura; en Enseñanza Media, se realizará mediante votación democrática.

Además, se reconocerá a dos integrantes de la comunidad educativa, docentes o asistentes de la educación, que destaquen por representar el valor del mes en su quehacer cotidiano. Los estudiantes y funcionarios seleccionados serán reconocidos en el acto de cierre mensual.

MES	VALOR	CURSO	FECHA ENTREGA MURAL	FECHA ENVÍO ESTUDIANTE ESCOGIDO	FECHA ACTO 11.30 hrs.
Abril	Respeto	4° EGB - 8° EM - 6° EGB	06 de abril	20 de abril	27 de abril
Mayo	Empatía	6° EGB - 2° EGB- 3° EM	04 de mayo	18 de mayo	25 de mayo
Junio	-NO HAY-				
Julio	Resiliencia	2° EGB - 2° EM	03 de julio	20 de julio	27 de julio
Agosto	Responsabilidad	5° EGB - 7° EGB	03 de agosto	24 de agosto	31 de agosto
Septiembre	-NO HAY-				
Octubre	Solidaridad	Kinder - 4° EM	05 de octubre	19 de octubre	26 de octubre
Noviembre	Perseverancia	3° EGB - 1° EM	02 de noviembre	23 de noviembre	30 de noviembre

Cronograma Mensual

Marzo	Foco: Instalación de la cultura de buen trato, normas de convivencia y articulación inicial. Acciones principales: • Socialización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar con estudiantes, docentes y asistentes de la educación. • Taller a docentes : Rol del profesor jefe. • Orientaciones iniciales a familias sobre convivencia escolar e inclusión. • Levantamiento de necesidades socioemocionales y de convivencia por curso. • Coordinación inicial entre Convivencia Educativa, Programa de Integración Escolar e Inspectoría General.
Abril	Foco: Prevención, formación y promoción de relaciones respetuosas. Acciones principales: • Actividad en comunidad: Día de la Actividad Física: Trekking Parque Cerro Grande y Día de la Convivencia Escolar, 29 de Abril. • Acompañamiento a cursos según necesidades detectadas: Reflexión en torno a la violencia en el colegio. todos los cursos • Acto valor del mes RESPETO : Actividades vinculadas al valor del mes y reconocimiento de estudiantes destacados. 27 de Abril
Mayo	Foco: Participación, pertenencia y fortalecimiento del vínculo con la comunidad educativa. Acciones principales: • Actividades institucionales de participación y pertenencia: Celebración Día del Estudiante y Día internacional de la Familia: Día de la familia Trinitaria. • Campaña de uso de las pantallas en niveles de Educación Básica, intervenciones en reunión de apoderados. • Intervenciones focalizadas en cursos que lo requieran: Educación Media: Violencia en el pololeo, en conjunto con PRM. • Acto valor del mes EMPATIA : Actividades vinculadas al valor del mes y reconocimiento de estudiantes destacados. 25 de Mayo
Junio	Foco: Seguimiento del primer semestre y ajuste de apoyos. Acciones principales: • Revisión semestral de situaciones de convivencia, acompañamientos, registros y acciones realizadas, con análisis de casos junto al equipo de gestión para definir ajustes y apoyos para el segundo semestre. • Trabajo con Programa Continuo Preventivo SENDA de la Municipalidad de La Serena con toda la comunidad educativa desde 1ero a 8vo básico. • 15 al 17 de junio: Conversatorio sobre violencia en los colegios, orientados a la reflexión y prevención. • Receso de Invierno régimen semestral, 22 de Junio al 6 de Julio.

Julio	Foco: Evaluación intermedia del plan, fortalecimiento de apoyos y promoción de la identidad institucional. Acciones principales: • Celebración del aniversario del colegio, los días jueves 9 y viernes 10 de Julio, promoviendo participación y sentido de pertenencia. • Trabajo con Programa Prevención del Delito de la Municipalidad de La Serena con toda la comunidad educativa desde 7mo a IV medio. • Plaza Prevención del Delito, 31 de Julio • Fortalecimiento de estrategias de apoyo frente a situaciones de desregulación emocional y eventuales situaciones de riesgo. • Acto valor del mes RESILIENCIA : Actividades vinculadas al valor del mes y reconocimiento de estudiantes destacados. 27 de Julio.
Agosto	Foco: Reimpulso del trabajo en inclusión. Acciones principales: • Celebración día del niño y de la niña • Intervención en 3ra reunión de apoderados: sensibilización sobre inclusión, neurodiversidad y necesidades educativas especiales, trabajo colaborativo entre PIE y Convivencia Educativa. • Reflexión interna para funcionarios sobre buen trato e inclusión. • Acto valor del mes RESPONSABILIDAD : Actividades vinculadas al valor del mes y reconocimiento de estudiantes destacados. 31 de Agosto.
Septiembre	Foco: Identidad, participación y sana convivencia en actividades institucionales. Acciones principales: • Actividades de pertenencia y participación: Fiesta de la Chilenidad • Refuerzo de normas de convivencia y buen trato en espacios comunes. • Acompañamiento a cursos y mediaciones según necesidad.
Octubre	Foco: Promoción de la salud mental. Acciones principales: • Día de la salud mental 9 de Octubre • Charlas preventivas sobre la salud mental • Acciones preventivas vinculadas a salud mental y bienestar escolar. • Intervención en 3ra reunión de apoderados: Orientaciones a familias sobre la salud mental. • Acto valor del mes SOLIDARIDAD: Actividades vinculadas al valor del mes y reconocimiento de estudiantes destacados. 26 de Octubre

Noviembre	Foco: Prevención de riesgos digitales, cierre formativo, evaluación de percepción y análisis de resultados. Acciones principales: • Jueves 5 de Noviembre: Día de la prevención ciberacoso • Jueves 19 Tia de la prevención de la violencia contras los niños • Viernes 20 Tia de los derechos de los niños • Charlas preventivas sobre convivencia digital y uso responsable de redes sociales. • Acto valor del mes PERSEVERANCIA : Actividades vinculadas al valor del mes y reconocimiento de estudiantes destacados. 30 de Noviembre
Diciembre	Foco: Evaluación anual, cierre del plan y proyección de mejoras. Acciones principales: • Evaluación final del Plan de Convivencia Educativa. • Evaluación de acciones realizadas durante el año. • Revisión de evidencias y cumplimiento de acciones planificadas. • Identificación de nudos críticos y desafíos para el año siguiente. • Elaboración de informe o síntesis final de convivencia educativa.